

**PRIMER TRIMESTRE 2025**



## **INFORME**

# **CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS *MUJERES***

INFORME DE ACTIVIDADES

Primer Trimestre de 2025  
Aplicación del 8% del Financiamiento Público Ordinario para la Promoción  
del Liderazgo Político de las Mujeres

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....3

2. JUSTIFICACIÓN .....4

3. OBJETIVOS .....5

    Objetivo general: .....5

    Objetivos específicos: .....5

4. METAS E INDICADORES .....5

    Metas:.....5

    Indicadores: .....5

5. ALCANCES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS.....6

    CUALITATIVOS: .....6

    CUANTITATIVOS: .....6

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO .....6

7. CONCLUSIONES.....7

## 1. INTRODUCCIÓN

El Estado de Hidalgo, ubicado en el corazón del altiplano central mexicano, es una entidad con una población superior a los tres millones de personas, distribuida entre zonas urbanas, rurales e indígenas. A pesar del dinamismo cultural y político de la región, persisten retos estructurales en materia de participación política, particularmente en relación con la inclusión de las mujeres, los jóvenes y los pueblos originarios.

En este contexto, la participación ciudadana se configura como una herramienta fundamental para la construcción de una democracia más sólida, representativa e incluyente. Desde el partido local Espacio Hidalgo, asumimos con firmeza el compromiso de promover una ciudadanía activa e informada, que se involucre en la toma de decisiones y ejerza sus derechos en condiciones de igualdad.

En cumplimiento con el artículo 30, inciso e), del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que obliga a los partidos políticos a destinar el 8% de su financiamiento público ordinario a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, presentamos el siguiente informe correspondiente al primer trimestre de 2025.

Este documento detalla las acciones implementadas por Espacio Hidalgo para fortalecer el acceso de las mujeres a la información y a los espacios de representación política, como parte de un esfuerzo integral por fomentar la equidad de género y la participación ciudadana en todo el territorio hidalguense.

## 2. JUSTIFICACIÓN

A pesar de los avances normativos, las mujeres continúan enfrentando barreras para ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Si bien las mujeres han logrado una presencia significativa en la política, aún persisten desafíos para garantizar una representación sustantiva y con poder de decisión, la falta de acceso a formación política y la violencia en razón de género representan factores estructurales que siguen afectando a las mujeres de nuestro Estado.

Para contribuir a revertir esta situación, Espacio Hidalgo diseñó e implementó una estrategia de difusión mediante la impresión y distribución de materiales informativos bajo el lema “¡Todas las mujeres, todos los derechos!”. Esta acción tuvo como objetivo principal visibilizar los derechos políticos de las mujeres y fomentar su liderazgo en espacios públicos, mediante la entrega directa de herramientas informativas accesibles en los municipios con mayor presencia y trabajo del partido.

### 3. OBJETIVOS

#### Objetivo general:

- Fomentar la participación política informada de las mujeres del estado de Hidalgo a través de la distribución de material informativo que difunda sus derechos político-electorales.

#### Objetivos específicos:

1. Visibilizar los derechos político-electorales de las mujeres mediante la entrega de carteles, dípticos y lonas en puntos estratégicos de municipios con alta concentración de población femenina.
2. Incentivar el liderazgo político femenino en municipios rurales, urbanos e indígenas mediante la colocación de mensajes inclusivos y empoderadores.
3. Contribuir a una mayor apropiación de los espacios de representación política por parte de las mujeres, brindándoles información clara, cercana y útil.

### 4. METAS E INDICADORES

#### Metas:

- Impresión y distribución:
  - 5,000 carteles.
  - 35,000 dípticos.
  - 300 lonas.
- Lograr presencia en al menos 10 municipios representativos del estado.
- Impacto a un mínimo estimado de 40,000 mujeres hidalguenses.

#### Indicadores:

- Número de materiales impresos y entregados.
- Cobertura geográfica de la estrategia.
- Cantidad de espacios públicos intervenidos con material visual.
- Estimación de población alcanzada de manera directa e indirecta.

5. ALCANCES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS

CUALITATIVOS:

- Sensibilización ciudadana sobre la importancia del liderazgo político femenino.
- Fortalecimiento del discurso de equidad de género dentro del partido.
- Generación de una red de interlocución directa con mujeres interesadas en participar políticamente.

CUANTITATIVOS:

- 5,000 carteles colocados en espacios públicos y comunitarios.
- 35,000 dípticos entregados mano a mano por integrantes del partido.
- 300 lonas desplegadas en zonas estratégicas.
- Presencia en los siguientes municipios: Tizayuca, Tlaxcoapan, Tetepango, Huejutla, Pachuca, Tecozautla, Actopan, Ixmiquilpan, Huichapan y Mineral de la Reforma.

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO

| Actividad                                | Fecha aproximada | Responsable                | Observaciones                           |
|------------------------------------------|------------------|----------------------------|-----------------------------------------|
| Diseño del material                      | Enero 2025       | Secretaría de la Mujer     | Basado en diagnóstico interno           |
| Impresión y logística                    | Febrero 2025     | Coordinación Ejecutiva     | Ninguna                                 |
| Distribución en municipios               | Febrero 2025     | Coordinadores municipales  | Revisión mediante listas de control     |
| Seguimiento y documentación              | Marzo-Abril 2025 | Secretaría de Organización | Evidencia de listas en archivo digital. |
| Elaboración de informe y sistematización | Abril 2025       | Presidencia del partido    | Para remisión al IEEH.                  |

## 7. CONCLUSIONES

La actividad de distribución de materiales informativos sobre los derechos político-electorales de las mujeres ha representado un esfuerzo concreto y visible de Espacio Hidalgo por promover la participación política femenina en la entidad. A través de acciones de bajo costo pero alto impacto, se ha contribuido a posicionar los temas de equidad, liderazgo y participación como ejes centrales en la vida pública del estado.

Si bien esta estrategia se centró en la difusión, sus efectos se proyectan más allá del primer trimestre, sembrando la semilla del empoderamiento en las comunidades donde el partido tiene presencia activa. Para Espacio Hidalgo, construir una democracia igualitaria no es una meta futura, sino un compromiso inmediato.